



*Misión Permanente de España
ante las Naciones Unidas*

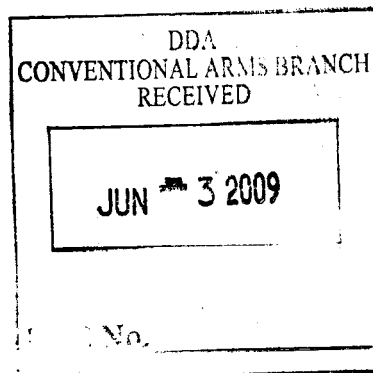
363 JIM/ri

La Misión Permanente de España ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Oficina de Asuntos de Desarme de la Secretaría de las Naciones Unidas, y en respuesta a su nota verbal ODA/12-2009/AVPP, de 19 de febrero de 2009, tiene el honor de remitir el informe anual de España sobre el tema "Promoción del desarrollo mediante la reducción y la prevención de la violencia armada," de conformidad con la Resolución 63/23 de la Asamblea General, de 17 de noviembre de 2008.

La Misión Permanente de España aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Oficina de Asuntos de Desarme de la Secretaría de las Naciones Unidas las seguridades de su mayor estima y consideración. *WM*

Nueva York, 2 de junio de 2009

Oficina de Asuntos de Desarme
Naciones Unidas
Nueva York



ODA
OFFICE OF THE
HIGH REPRESENTATIVE
RECEIVED

JUN 03 2009

LOG No. 35/06



ESPAÑA

**RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE NACIONES UNIDAS (AGNU) 63/23**

17 de noviembre de 2008

***PROMOCIÓN DEL DESARROLLO MEDIANTE LA REDUCCIÓN Y
LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ARMADA***

DESARROLLO Y REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA ARMADA: LA VISIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

La violencia armada, el conflicto armado y la pobreza son problemas que afectan a muchos de los países en desarrollo. La pobreza y la desigualdad son formas de violencia estructural que a su vez producen nuevas violencias. La violencia armada y el conflicto armado, sea interno o internacional, hacen que los países se vean forzados a desviar hacia la guerra recursos que podrían ser utilizados en educación, en salud, y en mejorar en general las condiciones de vida de sus poblaciones.

La violencia armada tiene costos sociales y económicos elevados. Por una parte, la violencia directa trae consigo gastos médicos y militares, así como la destrucción de la infraestructura económica y social de los países. Los costos económicos indirectos también son altos, pues la violencia armada produce el deterioro, cuando no el colapso, de la actividad económica de los países, causando la escasez de bienes materiales, la reducción de las inversiones, el aumento de la inflación y de la deuda externa, entre otros. Las zonas que están sumidas en la violencia armada presentan índices de crecimiento bajos o negativos. En África, la violencia armada supone un costo anual aproximado de 18 mil millones de dólares y la reducción de la economía en un 15%. En América Latina, en países como Colombia produce pérdidas que alcanzan el 8.4 % del PIB. Pérdidas similares encontramos en El Salvador, Brasil, México, Perú, y Venezuela.

Pero los costos de la violencia armada no son sólo económicos. También produce daños en el capital social y cultural de las naciones. La violencia armada des-estructura a las sociedades, crea una cultura de la guerra, agrava la dominación de género y, en general, produce formas de violencia simbólica con efectos de largo plazo. La violencia armada impide la participación de la ciudadanía y el desarrollo de los valores democráticos. Afecta de manera especial a las mujeres y a los/las niños/as, así como a los pueblos indígenas y a los grupos afrodescendientes, poblaciones éstas que son sujetos de atención especial por parte de la Cooperación Española.

La Cooperación Española entiende que la paz es un valor que debe ser realizado en condiciones de justicia, de igualdad, de equidad y de respeto a los derechos humanos en un contexto de participación democrática. La violencia armada ha hecho que para los países en desarrollo sea cada vez más difícil alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por ello la Cooperación Española considera que la ayuda no puede ser simplemente humanitaria, sino que debe continuarse con la ayuda para el desarrollo en países en conflicto, en postconflicto, o en condiciones de tensión tal que puedan hacer surgir el conflicto armado.

España aspira a ser un país constructor de paz, por lo que la Cooperación Española se fundamenta en la estrecha relación existente entre paz y desarrollo, teniendo en cuenta que el desarrollo humano permite crear condiciones que hacen que los conflictos se resuelvan de manera pacífica y, a su vez, la paz permite crear condiciones que hacen posible el desarrollo humano.

La legislación española, el Plan Director de la Cooperación Española para el periodo 2009-2012 y las diferentes estrategias sectoriales tienen en cuenta que la eliminación de la violencia armada es una de las condiciones para el desarrollo. La Cooperación Española promueve un enfoque integral y transversal de construcción paz y de prevención del conflicto. El objetivo general es "contribuir al desarrollo de la paz, la justicia, la equidad, y la seguridad en situaciones de conflicto y post-conflicto, mediante el desarrollo de acciones preventivas, el respeto de la legalidad internacional, la defensa de los Derechos Humanos, el apoyo a las víctimas y la recuperación del entorno físico, económico y social, incluyendo acciones de fortalecimiento institucional, justicia transicional y empoderamiento de la sociedad civil".

España contribuye a la construcción de paz valiéndose de su ventaja comparativa, producto de la existencia de diversos centros de pensamiento y centros universitarios que estudian la construcción de paz y el desarrollo, así como su experiencia de cooperación para el desarrollo en países como Afganistán, Angola, Colombia, El Salvador, Guatemala, Iraq, Nicaragua, entre otros. La Cooperación Española especializa su actuación para contribuir a la prevención de conflictos y a la construcción de paz a través de iniciativas que atienden todas las formas de violencia y que promueven el desarrollo humano sostenible, la equidad de género, el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana.